



www.defenda.es

info@defenda.es

En Alicante a, 12 de mayo de 2020

COMUNICADO INCLUSIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LA LECRIM Y LEY DE DEFENSA A DEFENDA

Ante la noticia de que el Ministerio de Justicia ha encargado a una comisión de expertos la elaboración del anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal, sumado a la de hace unos días referida al encargo hecho a Antonio Garrigues Walker para la Ley de Defensa, y siendo que ambas decisiones excluyen a la abogacía de a pie en tales proyectos, desde **DEFENDA** como asociación en la que está agrupada la abogacía de trincheras exigimos nuestra presencia en esta comisión ya que nuestra colaboración es necesaria para que nuestro colectivo aporte nuestra experiencia diaria en los juzgados.

DEFENDA considera que las comisiones que elaborarán ambas leyes están formadas por expertos, que sin lugar a dudas tienen prestigio y amplios conocimientos, pero no todos sus miembros añaden a esos conocimientos los prácticos, y nuestra presencia es obligada en esa comisión para poder aportar nuestro conocimiento práctico del funcionamiento de las leyes y su aplicación en los Juzgados.

Por lo expuesto, **DEFENDA** exhorta al Ministerio de Justicia que **cuenten con la abogacía de a pie**, como colectivo que pueda aportar como el que más en aras a la elaboración de tan importantes leyes de nuestro ordenamiento jurídico.

www.defenda.es

info@defenda.es

